



PERÚ

Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO PARTICIPAR EN LA CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2025 MODALIDAD EVALUACION POR EXPEDIENTE DEL NIVEL INICIAL DE LA EBR.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

DIRECTORA DE LA UGEL - EL COLLAO - ILAVE

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno:

RAMOS

Apellido Materno:

RAMOS

Nombres:

ALICIA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 41359943

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía:

ILAVE A PHARATA COPANI

N° de Inmueble:

Block: Interior: Piso: Mz: Lot:

Km: 16

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío: Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:

COMUNIDAD DE CORIJACHI

Referenda:

Departamento:

PUNO

Provincia:

EL COLLAO

Distrito:

ILAVE

Teléfonos:

901194034

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

yamosramosalicia@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

QUE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS SEGUN LA R.V.M. N° 149 - MINEDU, R.U.M. N° 005-2024-MINEDU, SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION EN LA MODALIDAD DE EVALUACION POR EXPEDIENTE DE NIVEL INICIAL.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- COPIA DEL DNI
- ANEXO 01, 06, 07, 08 y 09
- CERTIFICADO DE EGRESADO
- CERTIFICADOS DE CAPACITACIONES y OTROS

ILAVE, 10 ENERO DEL 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a : www.minedu.gob.pe y haga click en:

o llame al 6155877

MINEDU

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO PARA AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Por el presente documento celebran el contrato de servicio de auxiliar de educación, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de con domicilio en representada para estos efectos por su Director (a), designado mediante Resolución N° a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el señor(a) ALICIA RAMES RAMES identificado (a) con DNI N° 41354443 y domiciliado en CRH. CORITACHI quien en adelante se denomina AUXILIAR DE EDUCACIÓN; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Auxiliar de Educación, se adjudicó la plaza orgánica/eventual a don(ña) para el desarrollo de las actividades correspondiente al cargo de

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del AUXILIAR DE EDUCACIÓN para que cumpla funciones en la plaza con código perteneciente a la Institución Educativa De la modalidad de Educación Básica Regular (Inicial, Secundaria), Básica Especial (Inicial, Primaria), ubicada en el Distrito de Provincia de Región de

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el de del 20..... y finaliza el de del 20.....

CLÁUSULA CUARTA.- EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN en virtud al presente contrato percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios previstos en la Ley N° 30493 y en el Decreto Supremo N° 296-2016-EF y sus modificatorias.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo del AUXILIAR DE EDUCACIÓN es de seis (6) horas cronológicas diarias y treinta (30) horas cronológicas semanales.

CLÁUSULA SEXTA.- Constituyen causal de resolución del contrato:

- a. El cumplir 70 años de edad, debiendo el contratado permanecer en el servicio hasta el 31 de diciembre del año en que los cumplió.
- b. La renuncia.
- c. El mutuo acuerdo entre las partes.
- d. Desplazamiento de personal titular como consecuencia del procedimiento de racionalización de personal excedente, reasignación, reingreso, reincorporación o nombramiento.
- e. Disminución de metas de atención.
- f. Reestructuración y/o reorganización de la IE.
- g. Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h. Culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- i. El fallecimiento del contratado.
- j. Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública por mandato judicial firme.
- k. Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia firme.
- l. No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de vigencia del contrato.
- m. No cumplir con los requisitos previstos en la norma técnica, según corresponda.

La resolución de contrato no constituye sanción alguna, sino la aplicación de la consecuencia prevista en la presente norma.

CLÁUSULA SETIMA. - El presente contrato es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se aprueba mediante la resolución correspondiente, a partir del cual surtirá efectos entre las partes.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en el de del

TITULAR DRE/GRE/UGEL

(Firma)

EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

(Firma)

**ANEXO 6
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE
AUXILIARES DE EDUCACIÓN**

Yo, ALICIA RAMOS RAMOS
Identificado (a) con D.N.I. N° 41354943 y domicilio actual
en COM. CORIJACHI correo electrónico ramosramosalicia@gmail.com
teléfono 901194839

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplir con los estudios superiores y requisitos específicos para la modalidad, nivel/ciclo educativo para el cual postula.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener buena conducta.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
NO	<input type="checkbox"/>	Haber sido sentenciado por delito doloso con carácter de cosa juzgada.
NO	<input type="checkbox"/>	Haber sido sancionado o estar cumpliendo sanción administrativa por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
NO	<input type="checkbox"/>	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	<input type="checkbox"/>	Haber sido sentenciado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
NO	<input type="checkbox"/>	Haber sido sentenciado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley N° 30901 y Ley N°30794.
NO	<input type="checkbox"/>	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
NO	<input type="checkbox"/>	Tener vigente una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener menos de 70 años de edad.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	<input type="checkbox"/>	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI)
NO	<input type="checkbox"/>	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al Comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato de auxiliar de educación.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de FLAVE a los 10 días del mes de ENERO del 2025


.....
(Firma)
DNI: 41354943.....



Huella digital

¹ Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 7
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, ALICIA RAMOS RAMOS
Identificado (a) con D.N.I. N° 41354943, y domicilio actual
en COM. CORIJACHI

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de
 NO SI afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios
o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 10 días del mes de ENERO del 2025



(Firma)

DNI: 41354943



Huelia digital

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES¹

Yo, ANICIA RAMOS RAMOS
identificado con DNI N° 41354943

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> SPP (Sistema Privado de Pensiones)
	Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input type="checkbox"/>
	Hábitat <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

(X) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE a los 10 días del mes de SEPTIEMBRE del 20 25



Firma
DNI 41354943



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ En el marco de lo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 28991, y en los Decretos Supremos N° 009-2008-TR y N° 063-2007-EF

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, ALICIA RAMOS RAMOS
 identificado con DNI N° 41354943 con dirección
 domiciliaria: COM. CORIJACHI en el
 Distrito: ILAVE Provincia: EL COLLAO Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.8.4 de la Norma Técnica).

NO SI

Percibo otra remuneración a cargo del Estado, o Percibiré ya que me encuentro adjudicado.

NO SI

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre de la institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado () Adjudicado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 10 días del mes de ENERO del 20 25

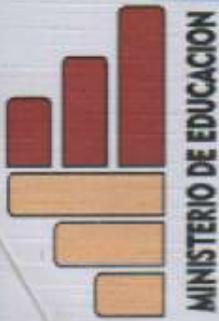
Alicia Ramos Ramos

 Firma
 DNI 41354943



Huella

*Artículo 40 de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACIÓN DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION PUNO

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" - ILAVE



Certificado de Egresado

Otorgado a:

.....**RAMOS RAMOS, Alicia**.....

Por haber concluido sus estudios de formación profesional docente, acumulando **5400** horas y **220** créditos del **I** al **X** Ciclos en la Especialidad de Educación PRIMARIA.

Se expide el presente para que se le reconozca como tal.

Ilave, 06 de enero del 2006



.....
 Director Regional de Educación Puno
BOBIA AGENCIO
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PUNO



.....
 LARRY RIVEROS LENZ
 DIRECTOR GENERAL I.S.P.P.
 "Simón Bolívar" - Ilave.



.....
 Director Académico
JOSE MARIA GOMEZ MAQUERA
 DIRECTOR ACADÉMICO I.S.P.P.
 "Simón Bolívar" - Ilave.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ**

CERTIFICADO

Otorgado a: **ALICIA RAMOS**

Por su participación como: **ASISTENTE** En el "VI CURSO REGIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y TUTORÍA", dirigido a Auxiliares de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Pedagógicos, Instituto Superior Tecnológico, Universidad, Personal Administrativos y Público en General. Autorizado con Resolución Directoral N°033-2023-FCEDUC/UNAP, se llevo acabo desde 07/10/23 al 30/12/23, con una duración de 250 horas académicas, en forma Presencial y Virtual.

MÓDULOS:

- ★ Fundamentos Pedagógicos General
- ★ Psicología del Niño y Adolescente
- ★ Marco Legal Educación Peruana en:
 - Inicial - Primaria - Secundaria y Otros
- ★ Derechos del Niño y del Adolescente
- ★ Tutoría Educativa
- ★ Evaluación del Comportamiento y Actitudes
- ★ Técnicas y Estrategias en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje
- ★ Comunicación Organizacional (La Comunicación en las Instituciones Educativas)
- ★ Atención a Necesidades Especiales (Educación Inclusiva)
- ★ Manejo Integral de Programas de SIAGIE
- ★ Atención y cuidado de la Primera Infancia.
- ★ Convivencia Escolar de 03 a 05 años

CÓD. 2023372

Puno, Diciembre del 2023.



Diana Ruelas Vargas
Coordinador Segunda Especialidad
Programa Estudios Ciencias Sociales
UNA - PUNO



Abog. Nick Chiribilla Cauna
Gerente de la Fundación
AYQUE - PERU



Ing. Roger Quispe Cañá
Especialista en Educación Superior
DRE - PUNO

CONSTANCIA

EL COMITÉ DE GESTIÓN DE "FUTUROS LÍDERES DE ZONA LAGO" CON EL CÓDIGO 3099 DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIAS (SAF), DEL PROGRAMA "CUNA MAS" DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DE INCLUSIÓN SOCIAL - MIDIS.

HACE CONSTAR QUE LA SRA: ALICIA RAMOS RAMOS IDENTIFICADO CON DNI N° 41354943; VIENE REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 0 A 36 MESES Y A MADRES GESTANTES PARA SU DESARROLLO INTEGRAL; DESDE EL 15 DE MAYO 2024 HASTA 10 DE ENERO DEL 2025.

ILAVE; ENERO DEL 2025.



GUIDO GEOFFREY FLORES FLORES

DNI 42883858